

Atención a adolescentes sordos en telesecundarias de Chihuahua: narrativa de un proyecto de inclusión e integración educativa

Ildefonso Ruiz Benítez



Grupo de graduados de la primera generación de estudiantes con sordera de la Telesecundaria 6172 de Ciudad Juárez, Chihuahua, acompañados por su maestro, Profr. Vicente Esquivel Barreno (qpd).

Fuente: Cortesía de Ildefonso Ruiz Benítez.

Ruiz Benítez, I. (2020). Atención a adolescentes sordos en telesecundarias de Chihuahua: narrativa de un proyecto de inclusión e integración educativa. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 145-158), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

En 1997, a petición de un grupo de padres de familia de niños con sordera, desencantados por la atención que habían recibido sus hijos en diversas escuelas secundarias, se elaboró un proyecto educativo en el Sistema Estatal de Telesecundaria de Chihuahua, destinado a atender a adolescentes con esta condición. Al año de inicio se tuvo la inscripción de 18 jóvenes, de los cuales egresaron 13 en la primera generación, lo que sirvió de inspiración para iniciar el proyecto en Ciudad Juárez, con resultados aún más satisfactorios. Desde su aparición como proyecto educativo que utilizó la riqueza de las imágenes televisadas, hasta el año 2020, han egresado de las Telesecundarias 6166 de Nombre de Dios y de la 6172 de Ciudad Juárez más de dos centenares de jóvenes silentes, cifra a la que se han sumado más jóvenes con algún otro tipo de necesidad específica como autismo, lento aprendizaje o problemas de atención. Las escuelas referidas siguen trabajando este proyecto que abrió oportunidades a un sector de la población que estaba olvidado o mal atendido por las ideas de integración educativa de la época. La riqueza del trabajo estriba en que esa población tiene un espacio a dónde acudir y recibir una educación casi individualizada, con alto grado de calidad para ese nivel, pero insertos en plantel en la modalidad de Telesecundaria.

Palabras clave: INCLUSIÓN EDUCATIVA, EXPERIENCIAS DOCENTES, EDUCACIÓN PARA SORDOS, ADECUACIONES CURRICULARES.

Antecedentes

Hasta el año de 1997 los jóvenes con sordera que egresaban de la educación primaria iban a engrosar las listas de rezago educativo por discapacidad en secundaria, no se inscribían en el siguiente nivel educativo o terminaban desertando, al volverse el estudio escolarizado muy inaccesible y alejado de sus posibilidades físicas.

La participación del autor de este trabajo en el proyecto de atención a jóvenes con sordera estuvo desde el momento de su concepción, a través de la asesoría con los elementos metodológicos que ofrecía el Sistema de Telesecundaria, en la búsqueda de los docentes idóneos para su arranque y mediante el seguimiento hasta que se consolidó y egresó la primera generación. En aquel momento atendía como Subjefe Técnico Pedagógico en la oficina de la Coordinación Estatal de Telesecundaria y la realización formal ocurrió cuando fungía como Coordinador Estatal del servicio, gracias al auxilio de la Subjefe Técnico de entonces, Profra. Norma E. Pasillas Morales. El primer grupo de alumnos fue atendido desde la preparación propedéutica por la Profra. Alma Angelina Regalado Limas.

El Sistema Estatal de Telesecundaria funciona en el estado de Chihuahua desde noviembre de 1981 e inicialmente estaba destinado para atender a jóvenes de comunidades rurales marginadas que, por sus características, hacían imposible el establecimiento de otro tipo de servicio educativo de

este nivel, básicamente por la cantidad reducida de alumnos. Como profesor de telesecundaria siempre fui consciente de la riqueza de la información que se ponía al alcance de los estudiantes a través de la gran cantidad de videos e imágenes que apoyan cada uno de los contenidos incluidos en el plan de estudios de secundaria.

Hasta 1997 ninguna persona o institución había cuestionado la necesidad de atención a discapacitados sordos, incluso, el proyecto se inició sin la autorización expresa de mis autoridades superiores, quienes argumentaban que “no se podría apoyar, pues no había antecedente alguno que justificara el gasto de recursos humanos”. En otras palabras, no había experiencia educativa en la que pudiéramos apoyarnos para ello. Mi respuesta siempre fue que, mientras no lo hiciera alguien, esa laguna educativa continuaría así, vacía, por lo que, al ser Coordinador Estatal de Telesecundaria, iniciamos de manera “clandestina”, sorteando algunos conflictos bajo mi completa responsabilidad. Este asunto es hoy un motivo de orgullo para el estado de Chihuahua, en especial para la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

Fundamentos

De manera muy general enumero algunos puntos que dan sustento y que sirvieron como base para la creación de esta propuesta que aún tiene vigencia:

1. La educación obligatoria abarca hasta el nivel medio superior y la secundaria se vuelve un bloque intermedio prioritario en su atención. Quienes hemos estado involucrados como educadores tenemos que buscar las formas más adecuadas –y a nuestro alcance– para que el ideal de llevar la educación a todos los demandantes se haga realidad, pues este hecho, aparte de que es una exigencia constitucional, representa un derecho humano.
2. Es necesario incorporar a la educación básica a los grupos o personas con necesidades específicas. Ellos, al igual que todos los mexicanos, tienen derecho al acceso a la educación y aspirar –a partir de ello– a una vida más digna.
3. La telesecundaria ofrece la posibilidad de integrar grupos pequeños, con un máximo de 15 estudiantes por grupo y por profesor (normatividad vigente hasta el 2002). La regla fue creada para contextos de población reducida, pero con un poco de sentido común, espíritu de servicio y conocimiento del modelo pedagógico, pudo ser usada para los fines que aquí se relatan.
4. El aprendizaje en los individuos a través del canal visual ocupa el 70% de la gama de posibilidades. En un sector estudiantil que no escucha, se puede aprovechar al máximo el aspecto visual que se alimenta de imágenes televisadas y de las posibilidades imaginativas de un docente comprometido con su trabajo. Hoy las sesiones producidas

- para telesecundaria están enriquecidas y se pueden tomar de la red de internet en el momento que el docente lo considere oportuno, sin necesidad de estar sujeto a un horario.
5. El estudiante sordo –desde luego– no puede oír, pero por medio de la vista –y considerando que sabe leer y escribir– sus posibilidades de aprehensión de la cultura son más viables en el nivel de telesecundaria. En la primera etapa de implementación del proyecto no se consideró a los alumnos que no estaban en posesión de la lectura y escritura. Es importante aclarar que los contenidos vertidos en la guía de estudio tienen un enfoque de autodidactismo, apoyado esto con la presencia de un docente por grupo.
 6. Los maestros que se integraban al modelo, en esa época, eran licenciados en Educación y docentes con una amplia experiencia y vocación probada en el servicio, situación conocida por sus autoridades y compañeros. Las tareas fueron adaptar el desarrollo curricular a las posibilidades intelectuales de los estudiantes y utilizar los contenidos en el nivel correspondiente.
 7. Aunque en un principio se estuvo cerca de los docentes para apoyarlos y cuestionarlos sobre el “cómo hacer” y lograr la eficiencia a partir de la reflexión sobre su práctica, con el paso del tiempo esa relación de andamiaje se fue delegando en ellos mismos y mi posición fue supervisar el trabajo.
 8. Finalmente, la presencia de los padres de familia fue decisiva en el acompañamiento de los jóvenes, pues fueron quienes apoyaron decididamente desde la solicitud del grupo especial para ellos (con una insistencia férrea) y posteriormente al lado de los docentes para apoyar el trabajo de sus hijos.

Justificación

Aunque en mi círculo familiar cercano no hay personas con algún tipo de necesidad específica, siempre he sido sensible a esa realidad y he buscado la posibilidad de inmiscuirme como educador, de poder ayudar. De hecho, durante mi vida como docente de educación básica nunca tuve un estudiante con esas características (1979-1990), sin embargo, no estoy exento de que, como padre, abuelo, tío, etc., pueda tener a una persona con esas características. De cualquier manera, debemos prepararnos y sensibilizar a la población en general sobre este tipo de situaciones, de tal manera que a futuro podamos tener un mundo más incluyente y humano.

El sector de adolescentes sordos había sido desatendido tradicionalmente en el estado de Chihuahua, y aún en la república mexicana, por lo que era necesario que alguien iniciara esta nueva experiencia educativa; aunque esos jóvenes eran recibidos en escuelas secundarias generales o técnicas, donde

no se brindaba la atención necesaria. La posición que tenía como Coordinador Estatal de Telesecundaria me obligó a buscar las mayores posibilidades de diversificar el subsistema que atendía y demostrar la efectividad de este modelo, aún con jóvenes que enfrentaban este tipo de barreras.

Con la narración de esta experiencia busco reconocer el trabajo de los profesores de telesecundaria quienes, a pesar de las carencias y limitaciones, siguen avanzando en la formación de alumnos a lo largo y ancho de México. Ellos son capaces de adaptarse a las circunstancias y generan posibilidades como lo que se menciona en el presente documento.

Objetivos

Inicialmente el objetivo fundamental fue atender la solicitud de un grupo de padres de familia que, desencantados por las ideas de integración de sus hijos al aula regular en secundarias, solicitaban que sus hijos, jóvenes de entre 13 y 18 años, fueran atendidos por el Subsistema de Telesecundaria. Reconocían que algunos de los aspirantes a este apoyo ya habían fracasado en su intento de incorporarse a un grupo de secundaria regular, porque no fueron atendidos adecuadamente por los docentes debido a una infinidad de razones.

El siguiente objetivo era –y sigue siendo– atender con cierta eficiencia a jóvenes sordos que, habiendo egresado del nivel primario, pudieran realizar la educación secundaria con un alto grado de atención individual y, desde luego, apoyados por programas televisados y materiales impresos con un enfoque autodidacta. Además, con la presencia de un docente que los atendiera a lo largo de la jornada y que supiera su lenguaje, de manera que alcanzaran un dominio importante de contenidos del plan de estudio vigente.

Fue uno de los objetivos también atender los indicados para la educación secundaria en cuanto a la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos y habilidades relativos al nivel.

Cobertura

En un principio, durante el ciclo escolar 1997-1998, se inscribieron a primer grado 18 estudiantes en la ciudad de Chihuahua, de los que egresaron posteriormente 13. En ese mismo periodo ya iniciaba el trabajo con un grupo de 24 estudiantes con las mismas características, en una telesecundaria ubicada en Ciudad Juárez. De estos últimos egresaron 18 en la primera generación, durante el ciclo escolar 2000-2001.

De esa manera inició el trabajo en Chihuahua y Ciudad Juárez, actividades que pude continuar a pesar de haber dejado la responsabilidad como Coordinador Estatal de Telesecundaria, pues por fortuna continué de cerca al desempeñarme como Inspector Escolar de la Zona 65 de Telesecundaria, a la cual pertenecían las dos escuelas donde se desarrollaba el proyecto (6166 y 6172).

Egresas primera generación de sordos



En agosto podría iniciar operaciones el primer telebachillerato en esta capital y aceptará a estudiantes con problemas de sordera; padres de familia promueven también la creación de una escuela técnica de servicios dentales para jóvenes con esa discapacidad



Figura 1. Grupo de graduados de la primera generación de estudiantes con sordera de la Telesecundaria 6166 de Nombre de Dios, Chihuahua, acompañados por su maestra, Profra. Alma Angelina Regalado Limas.

Fuente: Archivo personal de Ildelfonso Ruiz Benítez.

El conocimiento, entrega y vocación de los profesores subalternos a mi posición como inspector escolar me permitió seleccionar a quienes se incorporarían a esta ardua labor. Pude alimentar sus deseos por continuar esforzándose en algo que nunca antes se había hecho. El primer reto que enfrentaban era conocer y dominar el lenguaje de señas mexicanas, para lo cual logramos los apoyos necesarios. Estábamos haciendo historia en el ámbito nacional –y desde luego local– en esto que era mi proyecto casi personal y que había nacido sin la autorización formal y expresa de mis autoridades inmediatas.

El servicio se sigue prestando actualmente a cerca de 100 jóvenes en las dos localidades mencionadas, teniendo ya más de dos centenares de egresados, algunos de los cuales han incursionado con mucho éxito en el siguiente nivel educativo y en su carrera profesional.

A lo largo de esta experiencia educativa tuve el privilegio de trabajar muy de cerca con eminentes docentes de telesecundaria quienes, durante el primer ciclo de servicio con estos jóvenes, tuvieron que aprender el lenguaje mexicano de señas, mismo que perfeccionaron durante los siguientes ciclos escolares. Todos ellos ya se encuentran jubilados del servicio educativo, al igual que yo. El reto era que se asumieran como educadores y, una vez conocidas sus limitantes, actualizarse, no por indicación oficial sino porque su trabajo lo exige y porque ellos lo necesitaban para continuar sirviendo a sus estudiantes. Los docentes con los que compartí esta experiencia, que creyeron en el proyecto y me apoyaron decididamente fueron Alma Angelina Regalado Limas, Marisela Moreno Chaires, Rosario Huerta Torres, Silvia Loera Montoya, Susana Molina Murguía, Magdalena Aguirre León, Noel Salvador Huerta Moreno, Heriberto Hinojosa Reyes y Vicente Esquivel Barreno (fallecido en diciembre del 2003).

Desde luego es digno de reconocerse el esfuerzo de cada uno, pues día con día fueron “inventando” y creando una metodología y una forma de trabajo no establecida en esa época. A ellos se les introdujo, con una idea, algunas indicaciones generales derivadas de la metodología de telesecundaria, un proyecto y mucha pasión por lo que hacíamos; el resto de esta original y significativa tarea fue resultado de la misma práctica docente y con la capacitación y diálogo entre pares.

Igualmente es importante reconocer el trabajo de las directoras de las escuelas involucradas: la maestra María Guadalupe Loya López (6166) y la TS Norma Elena Martínez Esquivel (6172), quienes, sin el convencimiento propio y el reconocimiento de la necesidad de atención a estos jóvenes, no hubieran hecho suyo este proyecto. Cuestiones más cuantificables y específicas se pueden corroborar en ambas instituciones que se ubican en Nombre de Dios, Chihuahua (Telesecundaria 6166) y en Ciudad Juárez, extensión de Samalayuca (Telesecundaria 6172).

Debido a necesidades personales, me vi en la necesidad de cambiar de adscripción como Inspector Escolar de la Zona 63, con cabecera en Nuevo Casa Grandes. En ese lugar se hicieron varios esfuerzos por abrir un nuevo espacio de atención para este servicio, pero desafortunadamente no fructificaron de la misma manera que en las otras dos localidades, pues la población necesitada en aquella región era muy reducida. La Inspección Escolar de la Zona 65 quedó a cargo de la Profra. Norma E. Pasillas Morales, quien desde un inicio apoyó la idea y el proyecto de la misma forma que lo hizo cuando se desempeñaba como asesora técnico-pedagógica.

Beneficiarios

Hacia el año 2005 se tenía ya una población de 60 egresados y 120 estudiantes inscritos en ambas telesecundarias, la mayoría de ellos sordos. También se habían integrado estudiantes con otras barreras de aprendizaje, haciendo



Figura 3. Grupo de danza de la Telesecundaria 6166 de Nombre de Dios.

Fuente: Diario de Chihuahua (2004, 31 de octubre) en archivo personal de Ildelfonso Ruiz Benítez.

dos por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de aquella época. Accedieron al siguiente nivel educativo y los vieron crecer como personas, pues su autoestima se fortaleció con la participación exitosa en eventos culturales, académicos y deportivos. Lograron enfrentarse a los demás alumnos de la escuela y de la zona sin distinciones y en muchas ocasiones lograron representar a sus escuelas en etapas estatales de dichos eventos.

En general, Chihuahua y Ciudad Juárez se beneficiaron porque un sector importante de la población sigue atendido de manera especial hasta hoy en una escuela “regular”, pero con un servicio más individualizado en la escuela telesecundaria.

Parte del conflicto que se enfrentó en aquel momento fue la idea de integración de la época, que buscaba la conformación de un grupo exclusivo para alumnos sordos. En ese entonces, como hoy, esos jóvenes debían estar integrados en grupos de estudiantes regulares, pues de otra manera el trato era considerado discriminatorio. Lo que los teóricos locales de la época no pudieron comprender fue que esos estudiantes, al venir de una escuela secundaria donde no habían sido atendidos adecuadamente, tanto ellos como sus padres –por contradictorio que parezca– apoyaban la idea de juntarlos en un solo grupo en otra escuela. El modelo de telesecundaria, por lo ya comentado, representaba la mejor alternativa.

Acciones específicas desarrolladas

En un principio, la acción fundamental fue la creación de un modelo de trabajo que permitiera a los docentes comunicarse con los jóvenes sordos, trabajo realizado en un periodo escolar por el redactor de este documento y el equipo mencionado. Es necesario recordar que los estudiantes sabían leer y escribir con severas deficiencias, pero eso fue un punto inicial de contacto.

La primera acción específica fue la convocatoria a los padres solicitantes del servicio para explicarles la idea de trabajo, el uso del modelo de telesecundaria y las bondades de lo que la Coordinación Estatal de Telesecundaria, bajo mi responsabilidad, pretendía.

Capturados los datos de los alumnos aspirantes, se procedió a buscar al docente que encajara en el perfil, de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas. La tarea no fue difícil, pues en ese momento conocía plenamente a los 380 profesores que integraban el servicio en el nivel de telesecundarias y, a partir de ello, la persona ideal era la maestra Alma Angelina Regalado Limas. Ella se encontraba laborando en San Francisco de Conchos y tenía un récord de trabajo impecable. Anteriormente laboraba en Santa Clara, Namiquipa, y además gozaba de enorme reconocimiento de sus compañeros por el amplio dominio que tenía del modelo pedagógico de telesecundaria.

El trabajo formal inició en febrero de 1996 con 18 alumnos rezagados, 14 de los cuales eran desertores de las secundarias en las que inicialmente los habían inscrito. Con esta acción se atendían los lineamientos de “integración” de esa época, los cuales definitivamente fueron ignorados en las escuelas regulares, situación hasta cierto punto comprensible si recordamos que los grupos se formaban por más de 50 alumnos y por tanto resultaba imposible una atención especial y personalizada.

A esos 18 alumnos iniciales se les dio un curso propedéutico a telesecundaria, modelo de trabajo que ya tenía cerca de diez años de aplicación con muy buenos resultados. El objetivo era hacer un repaso de los contenidos tratados en la educación primaria y dejarlos en un nivel adecuado para iniciar la nueva etapa educativa. Esta actividad fue un tanto “clandestina”, pues, como responsable del servicio, no tenía autorización de mis superiores para iniciarlo, pero asumí el reto de mover a una maestra, tapar los huecos administrativos y ponerla al frente de este grupo de estudiantes, para lo cual contaba con la confianza de dicha educadora y –desde luego– de los padres de familia.

El espacio inicial de trabajo fue una aula improvisada en el almacén de Telesecundaria, la cual se acondicionó con equipo prestado de otras escuelas: televisión, pizarrón y escritorio. Con la complicidad del encargado de materiales de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de ese entonces, se adquirieron 18 butacas para iniciar el trabajo. Los alumnos formalmente no

estaban inscritos en ninguna escuela, era un curso propedéutico y esperaríamos a que en agosto fueran parte de la Telesecundaria 6166 de Nombre de Dios. Todos estábamos en un riesgo inminente; yo por mover a una maestra de su área de adscripción, tenerla fuera de su escuela y asignarla a un grupo de alumnos sin registro formal en alguna institución; la maestra por no estar en su centro de trabajo administrativamente asignado, y el encargado de materiales por haberse inmiscuido en el “préstamo” de 18 butacas para un grupo de estudiantes que no estaban inscritos.

Después de pasar el “largo periodo” del curso propedéutico, por fin los estudiantes fueron formalizados como alumnos regulares de la Telesecundaria 6166 de la colonia Nombre de Dios. La docente a cargo fue cambiada de adscripción a esta escuela y las butacas fueron legalmente asignadas a esta institución, que para ese momento disponía ya de cuatro aulas prestadas en la Escuela Primaria “José Meraz”. Este último plantel se estaba quedando sin alumnos y definitivamente en ese ciclo escolar cerraría. En acuerdo con la Inspectora Escolar, Profra. T. Angélica Rodríguez Lara, y con la directora de la primaria, Profra. María Guadalupe Loya López, el local quedó a disposición de la Telesecundaria.

De esa manera, el primer grupo de estudiantes silentes estaba ya ubicado en una escuela, siendo uno de los cuatro que funcionaban en el plantel. Año con año se integró un nuevo grupo de estudiantes con las mismas características.

Al egresar la primera generación de alumnos con esa necesidad educativa específica, y debido al éxito del proyecto, para 1998 se inició la difusión de una escuela semejante en Ciudad Juárez, la cual estaría anexa a la Telesecundaria de Samalayuca, por lo que administrativamente no representaba problema alguno. Por otro lado, las autoridades educativas del estado, en este momento, ya recibían las felicitaciones por la atención brindada a estos estudiantes, así que el inicio en Ciudad Juárez no representó dificultad alguna.

En las actividades de difusión que hicimos en la radio, televisión y prensa en aquella ciudad fronteriza siempre estuve acompañado por la Profra. Susana Molina Murguía, docente entregada a su trabajo y con gran vocación por el servicio. Ella sería la encargada de atender al nuevo grupo, que al inicio del ciclo escolar ya contaba con 24 adolescentes inscritos que iniciarían la experiencia de telesecundaria para sordos en Ciudad Juárez. De esa matrícula, en el ciclo escolar 2000-2001 egresaron 18 estudiantes de la primera generación, bajo la conducción del Profr. Vicente Esquivel Barreno (qpd).

Es importante reconocer que para la etapa de inicio de esta experiencia en Ciudad Juárez, se tuvo siempre el apoyo decidido de la supervisora de los Centros de Atención Múltiple (CAM), Profra. Romelia Enríquez, quien nos facilitó una aula para trabajar y posteriormente tres espacios más que necesitábamos para atender un grupo de cada grado. Gracias a las gestiones de la maestra Molina Murguía y de Magdalena Aguirre León se pudo conseguir

un terreno propio y la construcción de las primeras tres aulas por parte de una asociación religiosa de aquella frontera.

Es necesario mencionar que todas las acciones de difusión produjeron gastos que fueron sufragados a título personal por quien escribe, dado que –como ya se dijo– la Dirección General de Educación y Cultura no apoyaba una aventura de este tipo, en tanto sus resultados no estuvieran probados. Los traslados, comidas, hospedaje y demás gastos fueron cubiertos con recursos personales; en tanto que los espacios en la radio y televisión fueron proporcionados con la buena voluntad de las personas a las que me acercaba, a quienes convencía con la idea para que abrazaran la iniciativa. Especial mención debo de hacer a Marco Antonio Guevara y Emma De la O por su gran ayuda, y a las empresas locales de televisión de ambas ciudades.

Es muy destacable el apoyo otorgado por la radiodifusora XEBU de la ciudad de Chihuahua, pues por espacio de seis meses proporcionó una hora de difusión semanal, tanto para el proyecto como para difundir la riqueza del modelo de telesecundaria. En el programa participó cerca de un centenar de profesores y alumnos, hasta que, por indicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura y Deporte, se me indicó que el espacio ya no podría ser proporcionado, sin embargo, el proyecto ya estaba encaminado.

Actualmente las escuelas Telesecundaria 6166 y 6172 tienen grupos de alumnos con sordera, quienes conviven con estudiantes sin dificultades y con otros que presentan otros tipos de circunstancias especiales. Ambas escuelas hoy son un orgullo para el Sistema Educativo Estatal y lo fueron para la extinta Unidad Nacional de Telesecundaria. Esta última dependencia federal realizó, en más de tres ocasiones, documentales sobre el trabajo realizado, reconociendo el esfuerzo de docentes, padres de familia y –desde luego– de los estudiantes.

Impacto del trabajo

Independientemente de la “reducida población” que hasta la fecha se ha atendido en dos de las ciudades más importantes de la entidad, se abrió un nuevo rumbo que exige el apoyo decidido de las autoridades educativas y del Congreso del Estado, así como el reconocimiento formal a sus docentes.

La atención de estudiantes sordos se inició como una posibilidad de integración de futuros ciudadanos que, al igual que el resto de la población, exigían atención de calidad y una adecuada formación como mexicanos. La formación general diferenciada no era una situación de igualdad, era un acto de equidad, a pesar de la oposición teórica del momento.

Se ha hecho historia a nivel nacional, pero solo quienes hemos estado involucrados directamente y las personas que se han interesado en el tema lo conocen. Se requiere que esta experiencia se difunda y que el resto de la población se dé cuenta de que, de alguna manera, todos podemos contribuir para el bienestar de los grupos de necesidades específicas en México.

Aunque con el egreso de la primera generación los diarios nos ofrecieron espacio, y desde luego los medios que nos habían apoyado, no faltaron quienes se adjudicaran el trabajo realizado, incluyendo las autoridades que en un principio nos negaron el apoyo. Hoy que estoy fuera del área educativa que narro puedo ser libre para comentar y decir las cosas tal como sucedieron, con la misma pasión con la que me entregué a la idea y la vi cristalizarse.

A más de 20 años de iniciado el proyecto, este es hoy un éxito, un orgullo para el Sistema Educativo Estatal, y una realidad para quienes, a pesar de sus dificultades y limitaciones, son sus usuarios principales. Esa realidad fue y es posible gracias a los padres de familia que tuvieron confianza en un modelo educativo y a la titánica labor de los docentes implicados, quienes a partir de esto tuvieron un enorme desarrollo profesional.

Nota: Cerca de diez años después de iniciado el trabajo, fui el primer educador chihuahuense en recibir del Congreso del Estado de Chihuahua la condecoración “Medalla Chihuahua al Mérito Educativo 2005”, por las acciones comentadas en el presente documento. El reconocimiento consistió en una ceremonia solemne, una medalla de oro y un importante reconocimiento económico.



Figura 4. La Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Chihuahua, Lic. Guadalupe Chacón Monárrez, entrega constancia y reconocimiento por el trabajo realizado al Profr. Ildefonso Ruiz Benítez (2005).

Fuente: Archivo personal de Ildefonso Ruiz Benítez.



Figura 5. Ceremonia de entrega del reconocimiento al mérito educativo 2005 al profesor Ildefonso Ruiz Benítez (izquierda). Al centro el Gobernador del Estado, José Reyes Baeza Terrazas, y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Lic. César Duarte Jáquez.

Fuente: Archivo personal de Ildefonso Ruiz Benítez.

Ildefonso Ruiz Benítez. Es profesor de carrera por la Escuela Normal del Estado de Chihuahua, licenciado en Ciencias Sociales por la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R., y maestro en Educación Campo Práctica Docente por la Universidad Pedagógica Nacional. La mayor parte de su vida laboral la ocupó en el nivel de Telesecundaria, donde fue maestro de grupo, asesor técnico pedagógico, director, inspector y coordinador estatal. Actualmente se encuentra jubilado, colabora como catedrático en el posgrado de la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R., y es Jefe del Departamento de Actualización y Formación Docente de la Secretaría de Educación y Deporte. Correo electrónico: i.ruiz@ensech.edu.mx.